Town of Windsor
9291 Old Redwood Highway
P.O. Box 100
Windsor, CA 95492-0100
Phone: (707) 838-1000
Fax: (707) 838-7349
www.townofwindsor.com

Alcade Rosa Reynoza
Vice Alcade Tanya Potter
Miembro del Consejo JB Leep
Miembro del Consejo Sam Salmon
Miembro del Consejo Mike Wall
Administrador del Pueblo Jon Davis

A G E N D A

REUNION CONJUNTA DEL CONSEJO DEL PUEBLO DE WINDSOR, LA AGENCIA SUCESORA DE REURBANIZACION DE WINDSOR Y EL DISTRITO DE AGUAS DE WINDSOR

Miércoles, 18 febrero de 2026
Sesión Regular - 6:00 PM

Salas del Consejo en el Centro Cívico
9291 Old Redwood Highway, Edificio 400
Windsor, CA 95492

(Para mayor información, por favor llame al Ayuntamiento del Pueblo al: (707) 838-1000)

Información de la reunión

Agenda disponible en español: Para consultar este orden del día en español, visite este enlace: https://www.townofwindsor.ca.gov/1504/Council-Meeting-Agendas-in-Spanish.

Los informes del personal del orden del día del Ayuntamiento están disponibles en la página web del Ayuntamiento (www.townofwindsor.ca.gov). Si un punto del orden del día no está resaltado, no hay informe escrito disponible. (Tenga en cuenta que algunos informes pueden ser documentos de gran tamaño que requieren un tiempo de carga prolongado). El orden del día y los informes del personal estarán a disposición del público en el Centro Cívico, 9291 Old Redwood Highway, Edificio 400, al menos 24 horas antes de la reunión.

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades: Si necesita asistencia especial para asistir o participar en una reunión del Ayuntamiento, póngase en contacto con la oficina del Secretario Municipal en townclerk@townofwindsor.ca.gov. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión ayudará al personal del Ayuntamiento a garantizar que se realicen los ajustes razonables para proporcionar accesibilidad a la reunión.

Como servicio público a la comunidad, las reuniones del Consejo Municipal se celebran en persona, y se pueden ver a través de una transmisión en vivo en Zoom, en https://townofwindsor.zoom.us/j/89338659973 o marcando 877-853-5247 e introduciendo Zoom Webinar ID: 893 3865 9973, televisado en Comcast Cable Channel 27, en AT & T U-verse Channel 99 y transmitido en vivo en http://townofwindsor.ca.gov/721/Agendas-Minutes-Videos. **Si surge algún problema técnico con el vídeo de Zoom o con la opción de conexión telefónica, la reunión del Ayuntamiento continuará, salvo que algún concejal participe de forma remota de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54953.8.3 del Código de Gobierno de California.**

Comentarios del público durante la reunión
Los miembros del público que deseen dirigirse al Consejo, proporcionando comentarios públicos, durante la reunión deben hacerlo en persona en las Cámaras del Consejo del Centro Cívico en 9291 Old Redwood Highway, Edificio 400 en Windsor, donde la reunión se está celebrando públicamente. Como alternativa, los miembros también pueden proporcionar comentarios públicos por escrito enviados por correo electrónico a: towncouncil@townofwindsor.ca.gov, por favor envíelos antes de las 12:00 p.m. del día de la reunión. Si un miembro del Consejo participa de forma remota en virtud de lo dispuesto en el artículo 54953.8.3 del Código de Gobierno de California, los miembros del público podrán realizar comentarios públicos a través de Zoom.

Documentos relacionados con los órdenes del día de las sesiones públicas
Se informa al público de que, de conformidad con el artículo 54957.5 del Código Gubernamental, todos los escritos y materiales complementarios presentados al Ayuntamiento son documentos públicos y se pondrán a disposición del público, a menos que estén exentos de divulgación, en la página web del Ayuntamiento www.townofwindsor.ca.gov, o por correo electrónico previa solicitud. Estos escritos

estarán disponibles en formatos alternativos apropiados a petición de una persona con discapacidad, tal y como exige la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act).

1. LLAMADO AL ORDEN

Llamado al orden para una reunión del Consejo del Pueblo (Consejo), la Agencia Sucesora de Reurbanización de Windsor (Agencia) y la Junta de Directores del Distrito de Aguas del Pueblo de Windsor (Distrito).

2. LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL

3. DECLARACIÓN DE UNIDAD

4. COMPROMISO DE LEALTAD

5. CAMBIOS A LA AGENDA

6. PRESENTACION(ES)/PROCLAMACION(ES)

6.1 Certificados de agradecimiento a los miembros del Comité Comunitario de Residuos Sólidos

6.2 Resumen de la Medida M

7. ANUNCIOS

7.1 Futuros Eventos del Pueblo

8. REPORTE DEL ADMINISTRADOR DEL PUEBLO

9. DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES

10. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Los miembros del público que deseen dirigirse al Consejo sobre cualquier punto en el Calendario Acordado o cualquier punto *no mencionado* en la agenda lo pueden hacer en este momento. De conformidad con el Acta Brown, al Consejo no se le permite considerar asuntos o tomar decisiones sobre cualquier punto que no esté mencionado en la agenda, durante este periodo. Cada comentario público está restringido normalmente a tres (3) minutos de duración.

11. CALENDARIO ACORDADO

Los puntos del Calendario Acordado se ven como de rutina y requieren poca o ninguna discusión del Consejo, el público o el solicitante y se tratarán a través de una moción única

11.1 Aprobación de las Minutas

Aprobar las actas de la reunión ordinaria del Ayuntamiento del 4 de febrero de 2026 y las actas de la reunión extraordinaria del 9 de febrero de 2026.

11.2 Ratificar el registro de cheques no. 640

Ratificar los números de cheque 104587 hasta el 104789 inclusive y 26237 hasta el 26257 inclusive (nómina).

11.3 Aprobar la renovación de la suscripción al cortafuegos para los sistemas de tecnología de la información

Aprobar y autorizar al administrador municipal a firmar un acuerdo de compra con Portola Systems para renovar por tres años la suscripción al firewall de Palo Alto Networks por un importe de 60 052 dólares.

11.4 Distritos de evaluación de paisajismo e iluminación de Windsor: preparación de informes anuales de ingeniería y aprobación del contrato de servicios profesionales para servicios de ingeniería de evaluación por un importe no superior a 60 950 dólares

1. Aprobar una resolución por la que se nombre al ingeniero de obras y se ordene la preparación y presentación del informe anual del ingeniero para el Distrito Especial de Evaluación de Paisajismo e Iluminación de Windsor (LLAD-1) para el año fiscal (AF) 2026-27, de conformidad con la Ley de Paisajismo e Iluminación de 1972.
2. Aprobar una resolución por la que se nombra al ingeniero de obras y se ordena la preparación y presentación del informe anual del ingeniero para el Distrito de Evaluación de Paisajismo e Iluminación n.º 2 de Windsor (LLAD-2) para el año fiscal 2026-27, de conformidad con la Ley de Paisajismo e Iluminación de 1972.
3. Aprobar una resolución por la que se nombra al ingeniero de obras y se ordena la preparación y presentación del informe del ingeniero para el Distrito de Evaluación de Beneficios de Windsor de 1982 (82-AAD) para el ejercicio fiscal 2026-27, de conformidad con la Ley de Evaluación de Beneficios de 1982.
4. Aprobar un acuerdo de servicios profesionales con Coastland Civil Engineering para prestar servicios de ingeniería de evaluación para el ejercicio fiscal 2026-27 al Distrito de Evaluación Especial de Paisajismo e Iluminación de Windsor LLAD-1, LLAD-2 y al Distrito de Evaluación de Beneficios de la Ley de Windsor de 1982, por un importe que no excederá los 60 950 dólares.

11.5 Aprobar los estados financieros auditados y el informe sobre controles internos correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 30 de junio de 2025

1. Aprobar los estados financieros auditados del año fiscal 2024-25 basados en una auditoría de los estados financieros realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental.
2. Aprobar el Informe sobre Controles Internos presentado por Rogers, Anderson, Malody & Scott, LLP con fecha del 4 de febrero de 2026.

11.6 Resolución de la Oficina de Servicios de Emergencia de California (CalOES) sobre el agente designado del solicitante

Aprobar una resolución que autorice al administrador municipal y a la persona designada, por su cargo, como agente solicitante del pueblo de Windsor ante organismos no estatales para la Oficina de Servicios de Emergencia de California (CalOES).

12. AUDIENCIA PÚBLICA

Ninguno.

13. CALENDARIO REGULAR

Los asuntos que requieran debate y/o acción por parte del Consejo se tratarán en este momento. Los puntos del calendario ordinario se tratarán por separado.

13.1 Solicitud de propuestas para licitación competitiva sobre gestión de residuos sólidos

1. Recibir una presentación y proporcionar comentarios sobre el proceso de licitación competitiva de residuos sólidos del pueblo para un nuevo acuerdo de franquicia exclusiva a través de una solicitud de propuestas.
2. Mediante moción, aprobar la solicitud de propuestas para un acuerdo de franquicia de servicios exclusivos de residuos sólidos, incluida la recogida de basura, materiales reciclables y residuos orgánicos de entidades residenciales, multifamiliares, comerciales y gubernamentales del pueblo, y autorizar al personal a publicar la solicitud de propuestas tras incorporar los comentarios finales del Ayuntamiento.

13.2 Aprobar la incorporación del Distrito de Aguas como miembro de la Autoridad Financiera Conjunta de Windsor, aprobar la financiación y emisión de bonos de ingresos por aguas residuales con vencimiento en 2026 para financiar mejoras en el sistema de recuperación de agua, y aprobar la adopción de la política de deuda actualizada

Añadir el Distrito de Aguas a la Autoridad:

1. Aprobar una resolución de la Junta Directiva del Distrito de Aguas de Windsor por la que se aprueba un acuerdo de poderes conjuntos con el pueblo de Windsor y se autoriza y ordena la ejecución del acuerdo de poderes conjuntos y una enmienda al mismo.
2. Aprobar una resolución del Ayuntamiento por la que se consiente una enmienda al Acuerdo de Poderes Conjuntos para la Autoridad Financiera de Poderes Conjuntos.
3. Aprobar una resolución de la Junta Directiva de la Autoridad Financiera de Poderes Conjuntos de Windsor por la que se aprueba al Distrito de Aguas de Windsor como nuevo miembro y se aprueba una enmienda al Acuerdo de Poderes Conjuntos.

Aprobar la política de financiación y endeudamiento:

Ayuntamiento

4. Aprobar una resolución del Ayuntamiento por la que se aprueban, autorizan y ordenan la ejecución de determinados documentos financieros y se ordenan determinadas acciones relacionadas con la financiación de determinadas mejoras del sistema de recuperación de agua del municipio.
5. Aprobar una resolución por la que se autoriza al municipio a adoptar una política de deuda actualizada.

Autoridad Conjunta de Windsor

6. Aprobar una resolución que autorice la emisión por parte de la Autoridad Conjunta de Windsor de bonos de ingresos por aguas residuales por un importe que no exceda los 40 000 000 $ para ayudar a financiar determinadas mejoras en el sistema de recuperación de agua del pueblo de Windsor, y aprobar los documentos y medidas relacionados.

Distrito de Aguas de Windsor

7. Adoptar una resolución de la Junta Directiva del Distrito de Aguas de Windsor por la que se aprueba, autoriza y ordena la ejecución de una financiación mediante venta a plazos para las instalaciones de capital destinadas a la recuperación de agua, y se aprueban los documentos y las medidas oficiales.

14. REPORTES DEL ALCALDE Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

14.1 Reportes Individuales de los Miembros del Consejo y Comentarios, incluyendo Reportes sobre las Reuniones/Conferencia y Actividades de Agencias Varias

14.2 Solicitudes de los Miembros del Consejo para Puntos en Futuras Agendas del Consejo

15. ANUNCIO DE LOS TEMAS DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA/APLAZAMIENTO DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

15.1 LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL

15.2 COMENTARIO PÚBLICO
(Solo se permiten comentarios o declaraciones relacionados con los puntos del orden del día que figuran a continuación.)

15.3 REUNIÓN CON EL ASESOR JURÍDICO – NEGOCIADOR INMOBILIARIO
(De conformidad con la sección 54956.8 del Código de Gobierno)
Propiedad: 8955 Conde Lane, Windsor CA 95492 (APN 164-020-040 y 164-260-018)
Negociador municipal: Jon Davis, administrador municipal
Parte negociadora: Distrito Escolar Unificado de Windsor
En negociación: precio y condiciones

16. INFORME DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

17. CIERRE DE LA REUNION
La próxima reunión ordinaria del Ayuntamiento está prevista para el 4 de marzo de 2026, a las 18:00 horas, en la Sala del Consejo del Centro Cívico, situada en el 9291 de Old Redwood Highway, edificio 400, en Windsor.

Declaración Jurada de Publicación
La Oficina del Secretario Municipal declara por la presente que, de conformidad con la Sección 54954.2(a) del Código Gubernamental de California, este orden del día para la(s) reunión(es) arriba indicada(s) se publicó el 12 de febrero de 2026, antes de las 6 p.m. en el sitio web del Municipio y cerca de las entradas principales de: Ayuntamiento, 9291 Old Redwood Highway, Windsor; y en el Tablón de Anuncios Comunitario del Centro Comercial Lakewood Village (Safeway), 9080 Brooks Road South, Windsor.
**Traducido en parte por Deepl.com*